

## Derecho Fiscal

UGRA\_002233

---

Departamentos	Departamento de Derecho
Idiomas impartición	Inglés, Español, Catalán
ECTS	3
Profesor/a responsable	Ferrer Vidal Diana - diana.ferrer@esade.edu

---

### Objetivos de la asignatura

Una vez cursada la materia, los alumnos conocerán los conceptos generales del Derecho Tributario, así como el sistema fiscal español. Asimismo, queremos que tengan una mínima visión internacional de la fiscalidad y que entiendan que un residente fiscal puede obtener rentas de un país en el que no reside. ¿Cómo y dónde tributan estas rentas?

Derivados de estos objetivos globales, a lo largo del curso se abordarán una serie de objetivos específicos vinculados a desarrollar determinadas competencias:

- Enmarcar el Derecho Tributario dentro del ordenamiento jurídico español y distinguir los conceptos tributarios básicos (hecho imponible, renta no sujeto, renta exenta, etc.)
- Identificar la diferencia entre la tributación de los residentes y los no residentes.
- Saber cuándo una persona física y jurídica es residente fiscal.
- Entender la importancia de los convenios bilaterales para evitar la doble imposición que firman los países. Nos basamos en el modelo de convenio de la OCDE.
- Entender cómo tributan las rentas obtenidas en diferentes países. Concepto de tributación compartida. Concepto de establecimiento permanente.
- Entender cuándo puede producirse doble imposición y qué mecanismos existen para evitarla
- Respecto al impuesto sobre sociedades, deberán comprender todos los aspectos que componen el esquema de liquidación (ajustes extracontables a la base imponible y deducciones a la cuota).
- Reconocer todos los rendimientos que componen la declaración del IRPF y ser capaces de hacer una declaración de la renta con un nivel medio de dificultad.

### Descripción

### Contribución del curso al programa

La asignatura Derecho Fiscal permite tener una aproximación a la realidad tributaria del mundo empresarial. Durante el curso se introducirán los conceptos tributarios básicos que permitirán al alumno entender la importancia que supone para una empresa tener una política fiscal adecuada. Una vez superada esta asignatura, el alumno estará en disposición de estudiar con mayor profundidad el sistema tributario español.

### Actividades

Exámenes escritos y/o orales

## Contenido

#	Módulo
1	1. Introducción al derecho tributario. Conceptos básicos Contenido y conceptos a estudiar: las fuentes del Derecho Tributario, los principios tributarios constitucionales, la finalidad de los impuestos, tipos de impuestos y conceptos tributarios básicos.
2	2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) -Características principales del IRPF (hecho imponible, esquema liquidativo, sujeto pasivo, rentas exentas, etc.) -Base imponible (rendimiento del trabajo, del capital mobiliario, del capital inmobiliario, de actividades económicas, ganancias y pérdidas patrimoniales) -Base liquidable -Cuota íntegra, líquida y diferencial (deducciones y retenciones)
3	3. Impuesto sobre sociedades (IS) -Esquema liquidativo -Ajustes extracontables: amortización, dotaciones por deterioro, dotaciones por insolvencias, leasings. -Deducciones y exenciones para evitar la doble imposición interna e internacional. -Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios. -Liquidación completa del impuesto.
4	4. Fiscalidad internacional - Diferencia entre la tributación de los residentes y los no residentes. Saber cuándo una persona física y jurídica es residente fiscal. - Convenios bilaterales para evitar la doble imposición que firman los países. Nos basamos en el modelo de convenio de la OCDE. - Tributación de las rentas obtenidas en diferentes países. Concepto de tributación compartida. Concepto de establecimiento permanente. - Cuándo puede producirse doble imposición y qué mecanismos existen para evitarla

## Evaluación

Herramienta	Sistema de evaluación	Categoría	%
Exámenes escritos y/o orales	Examen final	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	60.00%
Ejercicios individuales o en equipos	Asistencia y participación	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	20.00%
Otros	Tax Talent	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	20.00%

## PROGRAMAS

BBA20-Bachelor of Business Administration (BBA) (Undergraduates: Business)  
BBA20 Curso 1 (Obligatoria)

BBA23-Grado en Dirección de Empresas (BBA) / Bachelor of Business Administration (BBA) (Undergraduates: Business)  
BBA23 Curso 1 (Obligatoria)

BBE20-Bachelor of Business Administration (BBA) (Undergraduates: Business)  
BBE20 Curso 1 (Obligatoria)

DBAI21-Doble titulación en Administración de Empresas e Inteligencia Artificial para los Negocios (Undergraduates: Business)  
DBAI21 Curso 1 (Obligatoria)  
DBAI21 Curso 3 (Obligatoria)

DBAI23-Double Degree in Business Administration and Artificial Intelligence for Business (Undergraduates: Business)  
DBAI23 Curso 2 (Obligatoria)

GBL24-Double Degree in Business Administration and Global Governance, Economics and Legal Order (Undergraduates: Business)  
GBL24 Curso 1 (Obligatoria)